

## MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con veinte minutos del día tres de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos María Elena Muñoz Zepeda, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, Vladimir Garcíafigueroa González, Analista D de la Unidad de Apoyo Administrativo y Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora, adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, representante de la Dirección de Control y Evaluación "B-I" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el C. Erik Arzate Reyes, representante de la Empresa Proveedor de Oficinas XinantecatI, S.A. de C.V. , con el objeto de realizar la Entrega-Recepción de bienes muebles y enseres de oficina conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

## ANTECEDENTES

Que el día 02 de abril de 2019 se llevó a cabo la cotización y análisis para la adquisición de bienes muebles de oficina, correspondiente a la partida 5111, a los Proveedores, Grupo Salgar Muebles de Oficina y Proveedor de Oficinas XinantecatI, S.A. de C.V.

Que para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número 219C0200010001S-0018/2019 de fecha 02 de abril de 2019 al Lic. Félix Rábiela Aureoles, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Obra Pública y al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la Entrega-Recepción de los bienes muebles, así como la firma del contrato.

Mediante el oficio 21801002A/485/2019 de fecha 02 de abril de 2019, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El Servidor Público, Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; llevar a cabo la Entrega-Recepción de bienes muebles y la firma del contrato.

Por lo cual se le pregunta al L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, si tiene algún comentario al respecto, así como al representante de la empresa, C. Erik Arzate Reyes.

El L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación "B-I" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiestan que no existe ningún comentario.

El C. Erik Arzate Reyes, representante de la empresa Proveedor de Oficinas Xinantecatl, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene comentarios al respecto.

Acto seguido el Lic. Vladimir Garcíafigueroa González, hizo recepción de los diversos bienes muebles verificando, cumplen con las especificaciones estipuladas en el anexo uno del Contrato Pedido número CTAEM/CP/001/2019.

Así mismo el L.A. Jesús Antonio Guadarrama Moreno, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación "B-I" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las doce horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México**



C.R. María Elena Muñoz Zepeda  
**Jefa de la Unidad de Apoyo  
Administrativo**

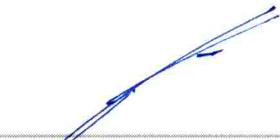


Lic. Sonia Rojas Mejía  
**Abogada Dictaminadora**



L. en A. Vladimir Garcíafigueroa González  
**Analista "D"**

**Por la Secretaría de la  
Contraloría del Gobierno del  
Estado de México**



L. en A. Jesús Antonio  
Guadarrama Moreno  
**Auditor**

**Por el Proveedor de Oficinas  
Xinantecatl, S.A. de C.V.**



C. Erik Arzate Reyes

Estas firmas forman parte de la Minuta de Entrega Recepción y Contrato Pedido, de fecha 03 de abril.